Gruminep
Cía. Ltda.
RUC: 0190360351001
Oficina administrativa Local 69 CC. Unioro – Machala / Teléfono: 072983702
Campamento Sitio La Trinchera, Parroquia El Carmen de Pijili Cantón Camilo Ponce Enríquez – Azuay
Email: rehle13@outlook.com

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUMINEP CIA. LTDA.

En el sitio la Trinchera del cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay, el día de hoy **VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, a las 15H09, en el Domicilio Principal de la Compañía se reúnen los socios de la Compañía **GRUMINEP CIA. LTDA.**, señor: JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON propietario de 1875 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS propietario de 625 participaciones de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; mismos que suman 3125 participaciones del capital social de la Compañía.

Interviene el señor Gerardo Cuenca Loayza en calidad de Presidente de la Compañía da la bienvenida y agradece la presencia de los asistentes, así mismo asume sus funciones de secretaria la Ing. Paola Pineda Merchán como Gerente General de la Compañía a fin de que elabore el acta correspondiente, se procede a la elaboración de la lista de socios, así mismo se comunica que la presente junta es grabada en audio.

El secretario comunica que se encuentra presente 3125 participaciones, esto es el **sesenta y dos punto cincuenta por ciento** del capital social por lo que se reúnen el quorum reglamentario, y por tratarse de la segunda convocatoria el Presidente declara instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, se procede a analizar el orden del día constante en la Convocatoria publicada en el Diario "El Nacional" en fecha jueves 15 de mayo del presente año:

- **Conocer el informe de los administradores sobre el ejercicio económico del año 2017**
- **Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2017**
- **Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.**
- **Conocer sobre el informe de auditoría del ejercicio económico 2017**
- **Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2017**
- **Autorizar al Gerente General para que legalice lo resuelto por la junta**

1.- Conocer el informe de los administradores sobre el ejercicio económico del año 2017.- Interviene la Ing. Paola Pineda Merchán en su calidad de Gerente General y da lectura a su informe, cuya copia se anexa al acta, comunica todas las gestiones y rubros del 2017. Terminado su informe, se pregunta a la sala si requieren de alguna aclaración, luego el Sr. Joffre Chevez mediante moción solicita que el informe presentado sea aprobado por la sala para su correspondiente remisión a la autoridad competente, se efectúa la votación constatándose TRES MIL CIENTO VEINTICINCO VOTOS PRESENTES A FAVOR, de esta forma se deja por escrito que **LA JUNTA DE SOCIOS APRUEBA EL INFORME PRESENTADO POR GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

2.- Conocer el informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2017.- Se ha constatado que no se encuentra presente en la sala el Ing. Rafael Macías Mosquera, Comisario Principal de la Compañía pese a estar legalmente citado, pero por gerencia se hace conocer que si ha remitido su informe previo a l celebración de esta junta, por lo que se procede a dar lectura del mismo, para conocimiento de los socios, el informe concluye con la sugerencia de que una vez revisados las cuentas y balances por los socios, se proceda con su aprobación a fin de ser presentados ante la superintendencia de compañías y servicio de rentas internas, salvo que los socios no lo consideren acorde a sus necesidades como propietarios de la compañía. **Los socios luego de la votación correspondiente resuelven aprobar el informe presentado por el comisario.**

Previo a conocer el punto tres del orden del día "Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017" el asesor legal de la empresa sugiere que primero se trate el punto 4 sobre la revisión del informe de auditoría externa a fin de que los socios tengan mejor interpretación de las cuentas a

ser aprobadas por los balances, la sala acepta la sugerencia y se procede a tratar el punto 4 para luego tratar el punto 3.

4.- Conocer sobre el informe de auditoría del ejercicio económico 2017.- Se da lectura al informe de Auditoria externa elaborado por la CPA Ana Lucia Quiroz de fecha 15 de abril del presente año, responsable de la firma auditoria contratada para este propósito, mismo que contiene el análisis a la contabilidad de la empresa, los socios solo requieren aclaración a uno de los puntos contenidos en el informe, mismo que es sustentado por la señora gerente, luego del análisis correspondiente se solicita mediante moción que el informe de auditoria externa sea aprobado por la sala, se procede a votar, constatándose 3125 votos a favor, **SIENDO LA DECISION DE LA JUNTA DE SOCIOS APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

3.- Conocer sobre los estados financieros del ejercicio económico 2017.- Se presenta por escrito a los socios los balances elaborados de forma conjunta por Gerencia y Contabilidad y es detallado los datos contenidos en los mismos, son revisados por la sala, se determina que el resultado 2017 es de $108.160,86 sin considerar los impuestos y pago de utilidades a los trabajadores, quedando un disponible para repartir entre los socios de $70.102. Mediante moción se solicita que los balances y las cuentas sean aprobadas, para lo cual se procede a votar la moción presentada, por secretaria se indica que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría: constatándose un total de 3125 votos a favor, **SIENDO LA DECISION DE LA JUNTA DE SOCIOS APROBAR LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

5.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del 2017.- Por existir una utilidad liquida a recibir por parte de los socios que asciende a la cantidad de **$70.102,** el señor Joffre Chévez Chacón mociona repartirlo entre los socios en cuanto haya el disponible de efectivo, la idea es respaldada por los demás compañeros y para tener constancia se efectúa la votación: se constatan 3125 votos a favor y es decisión de la junta **REPARTIR LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL PERIODO 2017.**

6.- Autorizar al Gerente General para que legalice lo resuelto por la junta. Por ser una de las responsabilidades del gerente la de presentar los documentos y temas tratados el día de hoy ante las autoridades correspondientes, no se requiere que la sala autorice tales acciones.

Agotados los temas convocados y no habiendo más asuntos pendientes, el Presidente da por concluida la presente Junta General de Socios a **las 10h49 y agradece la asistencia de los socios,** el secretario solicita 20 minutos para la redacción del acta respectiva. Luego de este receso se reinstala la sesión, se entrega el acta a los socios los cuales la leen y aprueban por unanimidad sin modificación en su contenido.

Para constancia y aceptación firman.

CUENCA LOAYZA GERARDO DE JESUS
SOCIO PRESIDENTE

PAOLA PINEDA MERCHAN
Secretaria – Gerente General